



PROCESO DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

RADICADO: 680014189001-2021-00116-00

DEMANDANTE: MARIA ESPERANZA PINZON CUADROS

DEMANDADO: JOSE DEL CARMEN PEDRAZA RUBIO / IMSAEL PEDRAZA RUBIO

INSTANCIA: EN TRÁMITE

AUTO: INTERLOCUTORIO No 0483

DECISIÓN: ORDENA REMITIR LINK

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez con el atento informe que, se recibió memorial. Sírvasse resolver lo pertinente. Bucaramanga, 9 de mayo del 2022.

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI

Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (09) de mayo del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y revisada la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandada el 2 de mayo del 2022, se ordena remitir por secretaría a dicho extremo procesal link de acceso para descargar los videos de la audiencia celebrada el día 21 de abril del 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0089232768ac6900c6a810f4870c0f23597da5a7899150faabb485b9ae77221**

Documento generado en 09/05/2022 11:02:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>